



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 567/15
EXPEDIENTE N° 7082/14
Salta, 20 de julio de 2015

VISTO: La nota presentada por la alumna Sonia del Milagro Morales, L.U. N° 594.656 , de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador para ser evaluada en la asignatura Administración Financiera Gubernamental, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 266/15 se aprobó el Calendario Académico 2015 para la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.

Que a fojas 9 el Mg. Sergio G. Moreno, Profesor responsable del dictado de la asignatura Administración Financiera Gubernamental, prestó conformidad para la constitución del tribunal solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las fechas, horas y respectivo tribunal examinador correspondiente al turno ordinario de julio-agosto 2015, para la asignatura Administración Financiera Gubernamental, en las que podrá ser examinada la alumna Sonia del Milagro Morales, L.U. N° 594.656, de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, conforme el siguiente detalle:

Administración Financiera Gubernamental

| Día | Horas | Tribunal examinador |
|-------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20/07/2015 y 03/08/2015 | hs. 16 | Mg. Sergio Gastón Moreno Mg. Miguel Martín Nina Esp. Ana Mónica Barbieri Esp. Luis Costa Lamberto |

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la alumna peticionante, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

ggl

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Llimos
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa